

DIRECCIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO

LISTA DE COTEJO

Documento para aplicar a préstamos de estudios superior

“Sujeto a verificación”

estudiante: _____ cédula: _____

correo: _____ teléfono: _____

persona de contacto: _____ teléfono: _____

REQUISITOS DEL ESTUDIANTE	
☐	1. Llenar el formulario de solicitud de crédito educativo. (usar bolígrafo azul)
☐	2. Llenar formulario de paz y salvo. Presentarlo en ventanilla única de cualquier sede del IFARHU (costo B/.1.00).
☐	3. Copia de cédula de identidad personal por ambas caras (presentarla en cualquier sede para ser autenticada por el IFARHU). Aplica igual para cédulas juveniles en caso de ser menor de edad al momento de aplicar.
☐	4. En caso de menores de edad descargar de nuestra página web el formato de Carta de Responsabilidad Menor (debe ser notariada).
☐	5. Copia de 1 recibo de servicio público (luz, agua, teléfono o internet).
☐	6. Estatus migratorio (extranjeros con más de 10 años de residencia en el país).
☐	7. Documento que haga constar número de cuenta y nombre del estudiante (puede ser: volante de depósito, carta o certificación bancaria, imagen de banca en línea o copia de libreta actualizada).

REQUISITOS ACADÉMICOS	
☐	8. Copia del último diploma (presentarlo en cualquier sede para ser autenticada por el IFARHU).
☐	9. Copia de los créditos académicos de los 3 últimos años. (presentarla en cualquier sede para ser autenticada por el IFARHU). Si actualmente está cursando la carrera, debe presentar copia de los créditos obtenidos, igualmente autenticados.
☐	10. Plan de estudio emitido por el centro de estudio.
☐	11. Calendario académico desglosado por cuatrimestre o semestre.
☐	12. Costo de la carrera (con sello fresco y firma de autoridades).
☐	13. Certificación de inicio y terminación de la carrera (con sello fresco y firma de autoridades).
☐	14. Copia de recibo de matrícula con desglose de materias.
☐	15. Convalidación de materia (solo si aplica).
☐	16. En caso de compra de equipo debe presentar cotización.

REQUISITOS ADICIONALES PARA ESTUDIANTES DE EXTERIOR	
Toda documentación presentada en otro idioma debe estar traducida al español por traductor certificado y cualquier costo, cotización o monto en moneda distinta al dólar debe presentar la conversión correspondiente).	
☐	17. Carta de admisión original emitida por el centro de estudio en hoja membretada (con sello fresco y firma de autoridades).
☐	18. Descargar en nuestra página web Carta Poder , completar y notariar.
☐	19. Copia de cédula de representante legal en ambas caras (presentarla en cualquier sede para ser autenticada por el IFARHU).

- Condiciones
- La carta de trabajo expedida por cualquier empresa o institución, así como el paz y salvo emitido por el IFARHU, tienen vigencia máxima de un (1) mes.
- Se aceptará su solicitud una vez presente toda la documentación completa. No se recibirá documentación incompleta de ningún trámite a realizar.
- Los créditos educativos una vez aprobados, **están sujetos al pago de gastos de manejo y fondo de reserva por parte del prestatario.**
- Los gastos notariales corren por cuenta del prestatario.
- Para montos arriba de B/.80,000.00, se requiere un mínimo de 2 codeudores, hasta un máximo de 4 y que entre todos tengan capacidad de descuento para cubrir el 100% de la letra pactada.
- No podrán ser codeudores personas que laboran en organismos internacionales.

REQUISITOS PARA CODEUDOR	
➤ ASALARIADO.	
☐	1. Copia de cédula de identidad personal por ambas caras (presentarla en cualquier sede para ser autenticada por el IFARHU).
☐	2. Carta de trabajo original dirigida al IFARHU con fecha de inicio laboral, indicar permanencia o contrato indefinido y desglose de compromisos (se tomará en cuenta la continuidad laboral con 3 meses).
☐	3. Copia de los 2 últimos talonarios o comprobantes de pago, excepto en el del mes de diciembre.

DIRECCIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO

LISTA DE COTEJO

Documento para aplicar a préstamos de estudios superior
"Sujeto a verificación"

- ☐4. Copia de la última ficha de la Caja de Seguro Social vigente.
- ☐5. Copia de 1 recibo de servicio (luz, agua, teléfono o internet).
- ☐6. Llenar formato de paz y salvo. Presentarlo en ventanilla única de cualquier sede del IFARHU (costo B/.1.00).
- COLABORADOR DE LA ACP.

☐7. Sujeto a aprobación por amortización inmediata; es decir, se tramitará con la opción de amortización inmediata y los descuentos se iniciarán una vez una vez se cumpla el proceso completo de aprobación del crédito.
- ☐8. Presentar 4 formularios de descuentos ACP 3000 (8 ½ X 11) firmados en original. (completar los puntos del 1 al 6 y el 25).
- JUBILADO HASTA 65 AÑOS.

☐9. Certificación laboral emitida por la C.S.S.
- ☐10. Copia del carnet de jubilado (presentarla en cualquier sede para ser autenticada por el IFARHU)
- ☐11. Aunque tenga la capacidad de descuento total de la letra, requiere de otro codeudor asalariado, que cuente con capacidad de descuento para parte de la letra o endosar una póliza de vida a favor del IFARHU, por el monto total del préstamo.
- ☐12. Llenar formato de paz y salvo. Presentarlo en ventanilla única de cualquier sede del IFARHU (costo B/.1.00).
- ☐13. Copia de cédula por ambas caras (presentarla en cualquier sede para ser autenticada por el IFARHU).
- ☐14. Copia de 1 recibo de servicio (luz, agua, teléfono o internet).
- INDEPENDIENTE. (aportar codeudor asalariado como garantía personal adicional).

☐15. Copia de las 3 últimas declaraciones de renta consecutivas con su respectivo recibo de pago y paz y salvo de la DGI.
- ☐17. Llenar formato de paz y salvo, presentarlo en ventanilla única de cualquier sede del IFARHU (costo B/.1.00).
- ☐18. Copia de cédula por ambas caras (presentarla en cualquier sede para ser autenticada por el IFARHU).
- ☐19. Copia de 1 recibo de servicio (luz, agua, teléfono o internet).
- GARANTÍA REAL-BIEN INMUEBLE.

☐20. El valor del inmueble debe ser por el doble del monto del crédito educativo solicitado.
- ☐21. Copia de la escritura pública debidamente inscrita en el Registro Público. (en caso de no ser el propietario del bien inmueble, deberá presentar carta del propietario aprobando ceder el bien inmueble al IFARHU).
- ☐22. Copia del avalúo de la propiedad.
- ☐23. Certificación actualizada del valor catastral de la finca, expedida por la Dirección de Catastro y Bienes Patrimoniales del MEF- ANATI.
- ☐24. Presentar paz y salvo de IDAAN, DGI y ANATI.
- ☐25. Presentar certificación original de registro público vigente
- ☐25. Copia de cédula por ambas caras del o los propietarios del bien inmueble (presentarla en cualquier sede para ser autenticada por el IFARHU).
- ☐26. Copia de 1 recibo de servicio (luz, agua, teléfono o internet).
- ☐27. Llenar formulario de paz y salvo. Presentarlo en ventanilla única de cualquier sede del IFARHU (costo B/.1.00).
- GARANTÍA ECONÓMICA- (son emitidas por entidades bancarias reconocidas por la SBP o cooperativas reconocidas por el IPACOOB).

☐28. Certificación emitida por la entidad bancaria o cooperativa que respalde la totalidad del préstamo.
- ☐29. Copia de cédula por ambas caras del o los propietarios de la garantía presentarla en cualquier sede para ser autenticada por el IFARHU).
- ☐30. Llenar formato de Paz y salvo. Presentarlo en ventanilla única de cualquier sede del IFARHU (costo B/.1.00).
- ☐31. Copia de 1 recibo de servicio (luz, agua, teléfono o internet).

Nombre del funcionario

Firma

Fecha